

## Manifiesto en apoyo a las plantillas de las contratadas de Endesa

Desde esta sección sindical de CCOO Endesa queremos apoyar a todos los trabajadores que se están manifestando para defender derechos y desigualdades que se están produciendo de manera estructural y transversal entre las contratadas que operan para Endesa.

### El conflicto

Desde el momento en que **las empresas contratistas no cumplen con las condiciones laborales pactadas con sus trabajadores** se genera el conflicto. Y éste se agrava en la medida en la que dichas empresas perseveran y profundizan en los recortes de derechos.

Yendo a ejemplos concretos, **Ametel**, empresa con más de 35 años de vinculación con nuestra actividad, actualmente presta servicios en Líneas de Alta, Subestaciones, Redes MT y BT, Telecomunicaciones da servicio en Cádiz, Las Palmas, Tenerife, Huelva, Badajoz, Ceuta..., con una plantilla en la provincia de Cádiz en torno a 200 trabajadoras y trabajadores, con centros de trabajo en Jerez, Campo de Gibraltar y Arcos. **En huelga desde el 10 de marzo en días alternos.**

CCOO ha denunciado:

- **Incumplimiento de la jornada anual estipulada en el convenio colectivo**, toda vez que la empresa lleva tres años imponiendo un calendario laboral que les obliga a realizar un exceso de jornada, sin que les sea compensado ni reconocido
- **Disponibilidad horaria abusiva que no les permite la conciliación** de la vida laboral y familiar.
- **Desigualdad salarial** para mismo trabajo
  - Trabajadores con distintos pluses para el mismo trabajo
  - Mismo plus con diferentes valoraciones (disponibilidad telefónica en Algeciras 350€/63h, en Jerez 175€/90h, subestaciones 100€/128h)
- **Coacción a los trabajadores** para realización de trabajos extraordinarios que sobrepasa su jornada
- **Incumplimiento del derecho a la huelga** al coaccionar a otros trabajadores de otras provincias a cubrir los servicios afectados (afortunadamente los trabajadores se han negado solidariamente) y contratar a terceros con un coste muy superior al que hubiera tenido con los propios trabajadores sin recortes.

La empresa no reconoce el conflicto a pesar de la unanimidad en el seguimiento de los trabajadores a la huelga, y éste se recrudecerá en la medida que la dirección no atienda el cumplimiento de convenio colectivo que demanda la plantilla.



No es algo aislado de esta empresa, la historia se repite de manera transversal en las contratas de Endesa. **Elecnor** (Córdoba) no reconoce dietas o extensión de jornada, trabajos con la mitad del personal necesario y están en convocatoria de conflicto colectivo previo a la huelga, en **Cobra** despiden a un delegado que reclama los derechos a sus compañeros en Cataluña o no le reconocen crédito sindical que lo ha revocado una [sentencia](#) en Canarias, en **Gabitel** no hay representantes sindicales por el miedo de la plantilla a ser señalados, ...

## ENDESA corresponsable

Nada de esto sucedería sin una política de subcontratación emprendida desde hace años por parte de la dirección de Endesa en la que año a año, licitación a licitación, se van apretando tuercas y reduciendo precio a las contratas, en ocasiones incluso por debajo de coste, con el único objetivo de saciar la ambición desmedida de sus accionistas. Los incrementos reiterativos en beneficios empresariales salen, entre otras fuentes, del bolsillo de estos trabajadores.

La subcontratación masiva como herramienta de desvío de capital de la clase trabajadora al accionista, y dicho sea de paso, a los ejecutivos ejecutores de tan siniestra política, desde Francesco Starace CEO de Enel (empresa propietaria del 70% acciones de Endesa), pasando por José Bogas, sus directivos así como los propietarios de estas empresas contratistas y sus gerentes cómplices del saqueo social.

Este empobrecimiento masivo no sólo afecta a miles de empleados subcontratados en distintas actividades (no sólo en la rama eléctrica, también en proveedores y consultoras de todo tipo de servicios), sino también a sus propios empleados directos cuyas tablas salariales no han parado de decrecer abruptamente desde el IV Convenio Colectivo.

Endesa alardea de responsabilidad social corporativa, anunciando recurrentemente inversiones millonarias en infraestructuras, renovables, digitalización, etc., pero todas estas aportaciones a la sociedad tienen un claro objetivo de incrementar aún más sus beneficios, no es una contribución altruista o desinteresada, y contrastan con la precarización laboral que lleva aparejada y su consecuente empobrecimiento social y económico.

Por todo ello, desde la sección sindical CCOO Endesa apoyamos y apoyaremos cualquier manifestación pacífica y ajustada a derecho que realicen estos trabajadores en defensa de sus derechos laborales y salariales.

En Sevilla, a 29 de marzo de 2023

